



EN ESTE EJEMPLAR/ LA JORNADA NACIONAL

La Jornada

Hidalgo

JUEVES 12 DE MARZO DE 2026

HIDALGO // AÑO 5

NÚMERO 1727 // Precio 10 pesos

Legisladores piden reforzar combate a la violencia de género

● Buscan eliminar el requisito del certificado médico para solicitar licencia laboral por dismenorrea

● Proponen que en la planeación de obra se garanticen espacios públicos seguros para mujeres

● Aprueban la obligación de las autoridades de fomentar el emprendimiento de mujeres indígenas

SOCORRO ÁVILA/P3

De Interés General



Foto Especial

Rechazan en San Lázaro reforma de Sheinbaum

● La iniciativa obtuvo 259 votos a favor (de los 334 necesarios) y 234 en contra

● La rechazaron el PAN, PRI, Movimiento Ciudadano, así como el PT y el PVEM

● El morenista Ricardo Monreal dijo que su grupo comenzaría a trabajar en el plan B

REDACCIÓN/P2



Gobierno estatal respalda al ayuntamiento: Tovar

PTAR acumula deuda de \$100 millones por impuestos municipales

● Hay proceso para obligar a la empresa operadora a cumplir

● ATVM dice que no está obligada a pagar predial ni licencias

● Rechazan sustituir impuestos por obras en zonas afectadas

● Vecinos acusan daños por olores y proliferación de moscas

JOSELYN SÁNCHEZ/P6



Hidalgo y Sudáfrica se alistan para la Copa Mundial

▲ El gobernador Julio Menchaca Salazar sostuvo una reunión con la embajadora de la República de Sudáfrica en México, Beryl Rose Sisulu, con el objetivo de fortalecer la relación institucional y de cooperación internacional rumbo al Mundial de Fútbol 2026. El mandatario estatal enfatizó que Hidalgo tiene sus puertas abiertas para la selección sudafricana, así como para todas las personas que visiten el país con motivo de esta justa y destacó que la entidad cuenta con una variedad de atractivos, entre ellos su gastronomía, cultura y tradiciones. Foto Cortesía



La administración federal no perdió una reforma; compró estabilidad política y narrativa. En este tablero, el camino más corto hacia la consolidación requería, irónicamente, de una caída pública controlada”.

Jorge González Correa. P8



LaJornada
Hidalgo

Directora General

Carmen Lira Saade

Director Fundador

Carlos Payán Verver

LA JORNADA HIDALGO

Editor Responsable

Rafael María de la Cruz

Cardona Sandoval

Subdirector Editorial

Mauricio Antonio

Bautista García

Director Editorial

Jorge González Correa

Coordinadora General

Fabiola González Ceballos



INTERNET

[https://
lajornadahidalgo.com/](https://lajornadahidalgo.com/)



@JornadaHidalgo



[https://www.facebook.
com/LaJornadaHidalgo/](https://www.facebook.com/LaJornadaHidalgo/)

CONTACTO COMERCIAL



comercial@hidalgo.
jornada.com.mx



Tel: 5589510832

**Publicación diaria,
12 de marzo de 2026**

Domicilio de la publicación

Av. Revolución no. 200
Col. Revolución, Pachuca
de Soto, Hidalgo. C.P. 42060.
Primer piso, local 2.

Impresión:

Imprenta de Medios, S.A. de C.V.,
Av. Cuicuilhuac No. 3353, Col.
Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco,
C.P. 02670, Cdmx.

Distribución:

Distribuidora y Comercializadora
de Medios, S.A. de C.V., Av.
Cuicuilhuac No. 3353, Col.
Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco,
C.P. 02670, Cdmx.

Certificado de Licitud de Título

y Contenido, 17440 otorgado
por la Comisión Calificadora de
Publicaciones y Revistas Ilustradas de
la Secretaría de Gobernación.

Certificado de Reserva otorgado por

el Instituto Nacional
del Derecho de Autor:
04-2021-080217242200-101

ACTIVIDAD INDUSTRIAL ESTATAL CRECIÓ 14.4% DE MANERA MENSUAL

Abren en Hidalgo planta especializada en blindaje

El principal motivo para instalarse en la entidad fue por la cercanía con la Ciudad de México y la seguridad que se ofrece, señala su director

SOCORRO ÁVILA

Grupo Indumil, empresa dedicada a generar soluciones balísticas, inauguró su planta en Hidalgo ubicada dentro del parque industrial PLATAH en Villa de Tezontepec, la cual genera 200 empleos directos y más de 300 indirectos.

La planta agrupa a tres empresas, Armor Life Lab dedicada a la fabricación de chalecos y cascos balísticos; Global Armor enfocada en el blindaje de unidades tanto de traslado de mercancía, de unidades para el traslado de valores, así como de vehículos particulares y recientemente especializada en vehículos tácticos; y Diamond Glass que fabrica vidrio blindado.

Durante la inauguración, el director general José Eduardo Llanos informó que Indumil cuenta con 30 años de experiencia en el mercado y tiene presencia en Chile, El Salvador, Honduras, Guatemala, Estados Unidos, entre otros países.

Explicó que el principal motivo para instalarse en la entidad fue por la cercanía con la Ciudad de México y la seguridad que se ofrece, “nos invitaron a conocer el parque (PLATAH) que tenía mucho tiempo estancado” expresó el director, además de contar con mano de obra especializada,

pues existen varias universidades técnicas en la entidad.

La empresa llegó a Hidalgo en el 2024 y destaca por su compromiso con el medio ambiente ya que utiliza energía solar, cuenta con un sistema de captación de agua de lluvia para reutilizarla en sus sistemas operativos, además de una planta de reciclaje donde dan una segunda vida a los materiales que se desechan y promueve el cuidado y respeto de los animales.

José Eduardo Llanos enfatizó que es la única empresa mexicana en el rubro del blindaje que exporta a otros países y ha podido consolidar negocios en 22 de los 32 estados del país, así mismo que la empresa constantemente busca innovarse en tecnologías y materiales logrando la fabricación de uno de los vehículos blindados más ligeros, y logrando una producción de hasta 10 mil chalecos mensuales.

El director estuvo acompañado de Carolina Hoyos, directora de Global Armor, Germán Padilla de Diamond Glass y John Valbuena de Armor Life.

Hidalgo sobresale en crecimiento industrial

Por otra parte, el gobierno estatal informó que, al cierre de noviembre de 2025, la entidad creció a

cifras de doble dígito en materia industrial.

“De acuerdo con los indicadores del INEGI, la actividad industrial en Hidalgo presentó un incremento mensual del 14.4%, una cifra que contrasta marcadamente con el 0.6% del promedio nacional”.

En la comparativa anual, agregó el gobierno estatal, el avance es aún más relevante: la industria hidalguense creció 30.3%, “consolidándose como la entidad con el mayor dinamismo en México”. Este crecimiento, agrega, se alinea con la visión de transformar a Hidalgo en un polo logístico y competitivo del centro del país.

Además, se explica que el crecimiento en noviembre de 2025 fue impulsado primordialmente por el sector de la manufactura, que registró un crecimiento del 37.4% para posicionarse en el segundo lugar nacional, contrastando significativamente con el -2.1% del promedio del país.

A este desempeño le siguió la construcción, con un avance del 21.4% que la situó en la quinta posición nacional frente al 3.6% federal, mientras que el sector energético alcanzó el undécimo puesto con un 13.3%, superando ampliamente el 1.3% registrado a nivel nacional. Finalmente, la minería consolidó esta tendencia positiva con un incremento del 12%, logrando el séptimo lugar nacional en un contexto donde el país reportó una caída del -1.0%.

Rechaza San Lázaro la reforma de CSP; Monreal anuncia plan B



REDACCIÓN

La Cámara de Diputados desechó la iniciativa de reforma electoral de la presidenta Claudia Sheinbaum, luego de que no alcanzara la mayoría calificada, necesaria para ser aprobada.

Tras más de dos horas de discusión, la reforma solo obtuvo 259 votos, de los 334 necesarios para que fuera aprobada. La iniciativa obtuvo 234 votos en contra, incluyendo el rechazo del PAN, PRI, Movimiento Ciudadano, así como del PT y el PVEM, aliados de Morena que esta vez no respaldaron la iniciativa de la presidenta.

Luego de anunciarse los resultados de la votación, la oposición celebró el rechazo entre gritos mientras Kenia López Rabadán, presidenta de la Cámara de Diputados, anunciaba que la iniciativa sería desechada.

“Se desecha el proyecto de decreto enviado por la Presidencia de la República”, dijo López Rabadán tras la votación en San Lázaro.

Ricardo Monreal, coordinador de la bancada de Morena, dijo durante su intervención en el debate que su grupo parlamentario comenzaría a trabajar en el plan B de la reforma electoral tan pronto como fuera rechazada.

“Sabemos el destino que esta reforma puede tener, pero les anunciamos que, una vez que se vote y una vez que se rechace, comenzaremos a construir el plan B de la reforma electoral, porque no vamos a rendirnos, no vamos a claudicar”, dijo el diputado morenista.

Al hacer uso de la tribuna, el coordinador del Partido del Trabajo (PT), Reginaldo Sandoval Flores, anunció que su bancada se apartaba del dictamen al considerar que la propuesta no fortalece la democracia, pues podría poner en riesgo avances como la paridad de género y las acciones afirmativas.

El líder de la bancada del Verde Ecologista, Carlos Puente Salas, dijo que tampoco apoyarían la propuesta presidencial, ya que argumentó que, para traducir las propuestas en leyes, es necesario crear acuerdos y construir mayorías.

Mientras que, el coordinador del PAN, Elías Lixa, aseguró que la democracia mexicana enfrenta riesgos, y es que no atendieron la mínima propuesta que pedían: combatir la injerencia del crimen organizado en procesos electorales.

Por ello, llamó al gobierno federal a romper cualquier vínculo con la narco-política; “presidenta, rompa el pacto, punto final a la narco-política, punto final al dinero sucio en las campañas”.

Por su parte, con carteles de “No a la Ley Maduro Autoritaria, regresiva y engañosa” y “Alto al Fraude Electoral”, el coordinador del PRI, Rubén Moreira, argumentó su voto en contra de la iniciativa en la que dijo, buscan coartar la democracia y engañar a la ciudadanía con un “método perverso”.



Plataformas digitales van contra violencia hacia mujeres

MAURICIO BAUTISTA

El gobierno federal firmó el primer acuerdo de colaboración voluntaria con plataformas digitales para prevenir y atender la violencia contra las mujeres en internet. La presidenta Claudia Sheinbaum dijo que el convenio permitirá mantener comunicación directa para responder a denuncias. “Es voluntario, pero nos permite que la Secretaría de las Mujeres esté en contacto permanente con las plataformas”, afirmó. El acuerdo involucra a Google, Meta y TikTok, y prevé 17 acciones para retirar contenidos violentos, mejorar la atención a reportes y fortalecer la prevención.

Descartan demandar a Elon Musk por calumnias

Pese a las declaraciones que consideró calumniosas, la presidenta informó que decidió no presentar una demanda civil contra el empresario Elon Musk, dueño de la red social X. Explicó que evaluó el tema con su equipo legal, pero optó por no iniciar acciones judiciales. “Tomé la decisión de finalmente no denunciar, no presentar la demanda civil”, señaló. “Ya vemos si sigue, pues lo reevaluaremos”, afirmó.

Respaldan designación de nuevo auditor superior

Sheinbaum celebró el nombramiento de Aureliano Hernández Palacios Cardel como nuevo titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y confió en que la institución fortalezca el combate a la corrupción. Señaló que la decisión correspondió al Poder Legislativo y destacó la importancia del órgano fiscalizador. “Ahora que ya vaya a haber el nuevo auditor de la Federación (...) es muy importante que se avance en la sanción de la corrupción”, expresó.

Homenajea a elementos caídos en Jalisco

La presidenta informó de su participación, el miércoles, en un homenaje privado para recordar a los elementos de las Fuerzas Armadas que murieron durante el operativo en Jalisco para detener a Nemesio Oseguera, *El Mencho*. Sheinbaum explicó que en el acto estarían presentes familiares de los efectivos fallecidos. “Va a haber un homenaje a los compañeros caídos en Jalisco. Es algo privado con las familias”, señaló. Durante la acción militar, el pasado 22 de febrero, murieron 28 elementos, 25 de la Guardia Nacional y tres de la Sedena.



SE PRESENTARON DIVERSAS REFORMAS A LEYES ESTATALES

Legisladores plantean reforzar combate a violencia de género

Buscan eliminar el requisito del certificado médico para solicitar licencia laboral por dismenorrea

SOCORRO ÁVILA

Legisladores de Hidalgo presentaron diversas iniciativas de reforma a leyes estatales que buscan combatir la violencia contra las mujeres en el estado, entre las que destaca la eliminación del requisito del certificado médico para solicitar licencia laboral por dismenorrea, garantizar la seguridad en espacios públicos y el reconocimiento de la violencia por interpósita persona.

La diputada Diana Rangel Zúñiga propuso modificar la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado para que quede como Ley para la Igualdad "Sustantiva" entre Mujeres y Hombres del Estado de Hidalgo.

Por su parte, el diputado Avelino Tovar Iglesias propuso la reforma a la Ley de los Trabajadores al

Proponen que en la planeación de obra se garanticen espacios públicos seguros para mujeres

Servicio de los Gobiernos Estatal y Municipales, así como de los Organismos Descentralizados del Estado para eliminar el requisito de presentación del certificado médico para poder tener derecho de licencia con goce de sueldo a



▲ Cynthia Citlali Delgado formuló reconocer en el Código Penal estatal la violencia familiar a través de interpósita persona. Foto Especial

trabajadoras que presenten malestares físicos derivados de su ciclo menstrual.

La diputada Cynthia Citlali Delgado Mendoza propuso reconocer en el Código Penal para el Estado la violencia familiar a través de interpósita persona, cuando el agresor utilice a hijas, hijos, familiares o personas allegadas con el propósito de causar daño, control,

sometimiento o afectación psicológica o emocional a una mujer.

Finalmente, el diputado Marco Antonio Mendoza Bustamante propuso adicionar a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencias que, en la planeación de obra pública, se deberán incorporar acciones afirmativas para garantizar espacios públicos seguros para mujeres.

Es decir, considerar iluminación adecuada, vigilancia, recuperación de espacios públicos, con diseños que puedan brindar refugio, protección y ayuda inmediata ante el acoso o peligro, estos lugares deberán buscar eliminar la

violencia de género, permitiendo a las mujeres vivir y transitar sin miedo en la vía pública especialmente tratándose de paraderos de autobuses, banquetas, calles y parques.

Además de las iniciativas presentadas, los legisladores locales aprobaron reformar la Ley de Derechos y Cultura Indígena para el Estado estableciendo la obligación de las autoridades de fomentar el emprendimiento de las mujeres indígenas mediante estrategias de capacitación, vinculación y asistencia técnica, acorde a los programas y recursos disponibles.

Dirigente morenista no descarta alianza pese a rechazo de reforma

ADELA GARMEZ

La posibilidad de ir en coalición con los partidos Verde Ecologista de México (PVEM) y del Trabajo (PT) no está cancelada pese a que votaron en contra de la reforma electoral presentada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, aunque llegado el momento el Comité Ejecutivo Nacional de Morena deberá definir si se va en alianza o no y en qué casos.

Así lo afirmó el dirigente estatal del partido, Marco Antonio Rico Mercado, quien todavía ayer con-

fiaba en que ambos institutos políticos apoyarían la iniciativa en ambas cámaras legislativas federales.

No obstante, recalcó que para definir a los partidos con los que podrían ir en alianza, deberán esperar la decisión del comité nacional.

Respecto a los partidos de la Revolución Democrática (PRD) Hidalgo y Nueva Alianza Hidalgo (Panalh), Marco Rico dijo que hasta el momento no hay conversación con el primero, pero evaluarán las posibilidades, pues es un tema que aún debe discutirse.

► Respecto a una eventual alianza con el PRD y Nueva Alianza, Marco Rico dijo que evaluarán las posibilidades. Foto Benjamín H. V.

Acuerdos en consejo nacional

Por otra parte, el dirigente informó que, en el consejo nacional de Morena, llevado a cabo el fin de semana pasado, llegaron a diversos acuerdos, entre ellos construir los consejos municipales, los cuales estarán integrados por presidencias y secretarías de los comités secciona-



les, por lo que estima que en mayo quedarán debidamente conformados en los 84 municipios.

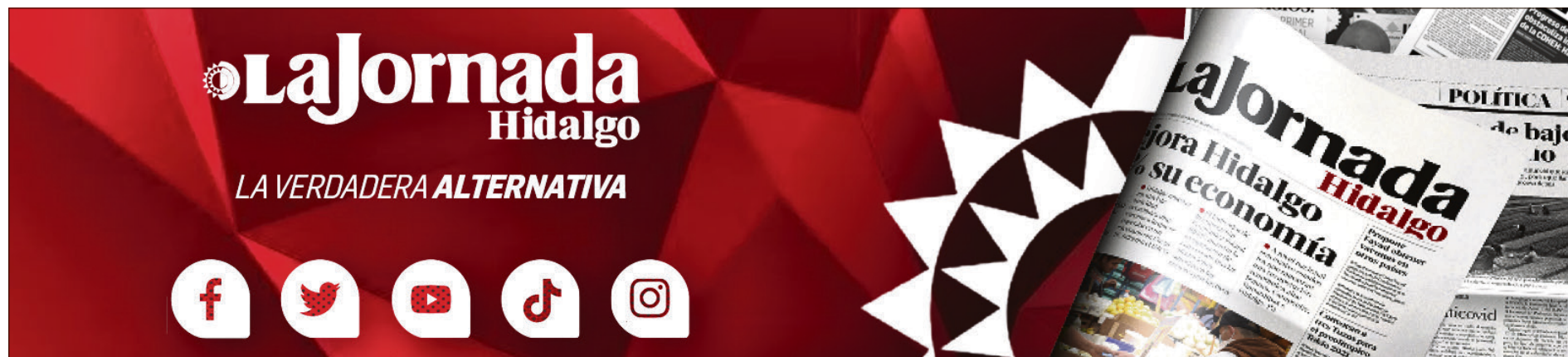
Además, se emitirá convocatoria, en la que se precisarán los requisitos, tiempos, plazos y formas para poder participar en la selección de coordinadores distritales, quienes deberán realizar las tareas de afiliación y credencialización, promover logros de Morena, coordinar brigadas de defensa, entre otros.

El 22 de junio se registrarán para

Recalcó que deberán esperar la decisión del comité nacional

coordinaciones estatales en los 17 estados donde habrá elección de gubernatura; el 3 de agosto para coordinaciones distritales; el 21 de septiembre municipales y el 8 de noviembre coordinaciones distritales locales.

Este viernes sesionará el consejo estatal para hablar sobre la ruta a seguir para la elección de 2027 y abordar los puntos acordados.



EL RECURSO FUE INTERPUESTO CONTRA VÍCTOR VALENZUELA

Consejo de Morena sobresee juicio por despido de militante



◀ El partido pretende conformar los comités municipales a más tardar en mayo en los 84 municipios. Foto Benjamín H. V.

des para deliberar sobre asuntos de materia meramente laboral”.

Asimismo, precisó que la autoridad en materia laboral es quien debe atender el tema de despido, pues dicha situación no guarda relación con situaciones partidarias.

“Esta Comisión Nacional carece de competencia alguna para conocer, atender y/o dar seguimiento a los recursos de queja, cuando la pretensión no deriva de una vulneración a los derechos político-electorales como militantes de este partido político”, subrayó la comisión.

El recurso fue interpuesto en contra de Víctor Héctor Valenzuela Gómez, quien coordina los trabajos en el distrito del municipio de Mixquiahuala.

El partido pretende conformar los comités municipales a más tardar en mayo en los 84 municipios, los cuales estarán integrados por los presidentes y secretarios generales de los comités seccionales.

Cabe recordar que, desde mediados del año pasado, los trabajos de los COT iniciaron para la integración de los seccionales, pero hasta la fecha no han concluido por diversas causales; entre ellos se encuentra Mineral de la Reforma, donde se denunció la compra de votos a favor de uno de los aspirantes, por lo que fue suspendida la elección.

El órgano jurisdiccional partidario explicó que “carece de facultades para deliberar sobre asuntos de materia meramente laboral”

ADELA GARMEZ

José Pedro Hernández López ingresó un juicio ante la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia (CNHJ) de Morena por el presunto despido como Coordinador Operativo Territorial (COT); sin

embargo, el órgano partidista sobreseyó el juicio.

En el procedimiento especial sancionador CNHJ-HGO-327/2025 se consideró que la pretensión de la parte actora resultaba “jurídicamente inalcanzable, dado que este órgano jurisdiccional partidario carece de faculta-

Marisol Ortega niega omisión en designar consejeros estatales

ADELA GARMEZ

La presidenta del consejo estatal de Morena, Marisol Ortega, aseguró que el partido en Hidalgo no fue omiso en designar las consejerías estatales que desde 2024 quedaron acéfalas tras la resolución de la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia (CNHJ) de expulsar a Humberto Veras Godoy y Raymundo Lazcano, por postularse como candidatos a cargos de elección popular por el Partido del Trabajo (PT).

En conferencia de prensa, aseguró que la Comisión Nacional de Elecciones no ha enviado información, como la lista de prelación, para saber quién podría ocupar el cargo; mientras que la Secretaría de Organización Nacional tiene que formalizar la baja de ambos personajes.

“Esperamos que nos remitan la documentación, pues seguimos en espera del procedimiento interno del partido para proce-

der. Si hay intención (de resolver al respecto), somos órgano colegiado, pero somos respetuosos del procedimiento del partido, antes no podemos hacer nada”, recalcó.

Al insistir sobre si se dejó pasar mucho tiempo para atender el tema, pues ya son casi dos años de que los cargos quedaron acéfalos, el dirigente de Morena en Hidalgo, Marco Antonio Rico Mercado, recalcó que quien debe determinar es la Comisión Nacional de Elecciones.

Asimismo, reconoció que atendieron el caso hasta ahora debido a que la sala regional Ciudad de México les ordenó hacerlo; esto, luego de que fuera ingresado un juicio en dicho órgano jurisdiccional.

Además, agregó que el partido guinda en lo local “no tendríamos facultad para llamar a quienes deberían ocupar el cargo. No es falta de voluntad para llamarlos. Es mandato del tribunal de atender el tema”.



▲ Marisol Ortega aseguró que la Comisión Nacional de Elecciones no ha enviado información. Foto Benjamín H. V.

AGUJEROS NEGROS

¿Qué les pasó?

ALBERTO WITVRUN

RESULTA ALGO MÁS que interesante el rompimiento, o por lo menos alejamiento, entre los secretarios de Seguridad Pública estatal y municipal, luego de una larga amistad que inició en la Policía Federal de Caminos (PFC) y se extendió al ser parte del mismo equipo, por lo menos en comisiones en cuatro estados del país; lo malo es que se afecta la seguridad pública de Pachuca.

PARA QUIEN CONOCE su historia, les sorprende que haya diferencias entre Salvador Cruz Neri y Juan Manuel Ayala Guarro, al grado de que el responsable de la

Seguridad Pública de Hidalgo amagó con dejar fuera del sistema de Mando Coordinado al gobierno municipal de Pachuca, por desavenencias con su titular, a quien propuso para el cargo en 2023.

TLAXCALA, CAMPECHE, MORELOS, Querétaro dieron cuenta del paso de ambos funcionarios, aunque siempre un paso adelante Cruz Neri a partir de su cercanía con Omar García Harfuch en el curso de Alta Dirección y Mando en San Luis Potosí, que lo llevó a ocupar la Dirección de Asuntos Internos en la Secretaría de Protección Ciudadana de la Ciudad de México.

HAY QUIEN ACUSA que a Cruz Neri le ganó la soberbia producto de su ascenso meteórico a partir

de ser nombrado oficial por instrucciones de Wilfrido Robledo, luego de una rebelión en la Federal de Caminos, durante el gobierno de Vicente Fox Quezada y su posterior cercanía con Luis Cárdenas Palomino, alto funcionario en el gobierno de Felipe Calderón Hinojosa, en que alcanzó el grado de comisario.

ASEGURAN QUIENES LO conoce que una de sus virtudes, además de saber acercarse a los políticos, es mantener un equipo compacto, lo que parece se alteró con Juan Manuel Ayala Guarro y solo ellos saben qué les pasa; pero más allá de su relación personal y profesional, lo importante es que la sacudida al árbol sirva para mejorar la seguridad pública de Pachuca y en general del estado.



▲ Las estaciones de monitoreo han registrado de manera constante un nivel de riesgo alto para la salud de sus habitantes. Foto Benjamín H. V.

TODO MARZO HA REGISTRADO RIESGO ALTO

Mala calidad del aire en Pachuca no da tregua

Con el semáforo en color naranja, se advierte que, de no mejorar las condiciones de dispersión, la salud de los habitantes podría verse comprometida

NATHALI GONZÁLEZ

La capital hidalguense enfrenta este mes una racha de contaminación atmosférica, con niveles de calidad del aire que se mantienen diariamente en categoría “mala”.

De acuerdo con los reportes del Índice Aire y Salud, emitidos por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo (Semarnath), las estaciones de monitoreo en Pachuca han registrado de manera constante un nivel de riesgo alto para la salud de sus habitantes; una situación que, sin dar tregua, se ha mantenido vigente.

Mientras la capital experimenta estas condiciones de riesgo, otras

zonas de la entidad han mostrado variaciones.

En días anteriores, municipios como Tulancingo, Mixquiahuala y Mineral de la Reforma han reportado una calidad aceptable, lo que representa un riesgo moderado.

Ante esta condición persistente, las autoridades de Medio Ambiente y la Secretaría de Salud han reiterado el llamado a la población para extremar precauciones en la zona metropolitana de Pachuca.

Para los grupos sensibles —que incluyen a adultos mayores, mujeres embarazadas, niños, adolescentes y personas con enfermedades respiratorias o cardíacas— la recomendación es evitar por completo cualquier actividad física, tanto moderada como vigorosa, al aire libre.

Por su parte, se pide a la población en general reducir las actividades físicas intensas en exteriores para minimizar la exposición a los contaminantes suspendidos en la atmósfera.

Con el semáforo de riesgo en color naranja, se advierte que, de no mejorar las condiciones de dispersión, la salud de los pachuqueños podría verse comprometida, especialmente por la exposición prolongada a las partículas que han caracterizado el ambiente durante marzo.

Por lo tanto, se recomienda tomar medidas preventivas adicionales como el uso de cubrebocas en espacios abiertos, respetar la sana distancia y mantener un lavado frecuente de manos.

Consumo de alcohol aumenta en quincenas y en regreso a clases

DULCE CASTILLO

El director de Prevención del Delito del ayuntamiento de Pachuca, Óscar García Gómez, informó que el consumo de alcohol entre conductores presenta variaciones a lo largo del mes, principalmente durante los fines de semana, las quincenas y tras el regreso a clases de estudiantes.

En entrevista, el funcionario explicó que el operativo de alcoholímetro ha detectado un aumento en personas que conducen bajo los efectos del alcohol desde que se retomaron las actividades escolares de manera regular, lo que se refleja, sobre todo, en la presencia de jóvenes en zonas de bares.

“Normalmente, influye mucho el tiempo escolar. Ya tuvimos el regreso de los alumnos en su totalidad y ha habido un aumento, sobre todo en fiestas, pero en jóvenes”, señaló.

Detalló que los días de pago también inciden en el consumo de alcohol. “Si no es quincena, no hay tanto consumo de alcohol, pero normalmente sí tenemos un aumento los días de quincena”, dijo.

En contraste, factores como la lluvia reducen considerablemente la actividad nocturna. Como ejemplo, indicó que la semana pasada, el jueves y viernes, disminuyeron los casos detectados debido a las precipitaciones registradas en la ciudad.

Respecto a zonas con mayor concentración de jóvenes, señaló que en el área de bares de la Zona Plateada se presentan con frecuencia riñas entre personas de alrededor de 20 años o menores. No obstante, afirmó que existe coordinación con los establecimientos para atender estas situaciones.

“Se ha venido realizando la intervención oportuna. Hay buena relación con los gerentes y dueños de bares gracias a las capacitaciones que hemos dado a sus trabajadores”, apuntó.

El funcionario agregó que la

La Dirección de Prevención del Delito realiza labores de proximidad social institucional

Dirección de Prevención del Delito realiza labores de proximidad social con distintos sectores de la población, como escuelas, empresas y comercios, mediante pláticas, talleres y cursos enfocados a reducir los niveles de violencia y delincuencia en la capital hidalguense.

Sobre los recientes atropellamientos mortales registrados en la ciudad, indicó que diversos factores influyen en estos hechos, entre ellos el consumo de alcohol, el exceso de velocidad y la falta de precaución de peatones al cruzar las vialidades.

“Muchas veces no se utilizan los puentes peatonales aun cuando existen en la vía pública. También influye el exceso de velocidad, porque a menor velocidad, menor fuerza de impacto y menor gravedad en las lesiones”, indicó.

Por ello, llamó a la ciudadanía a utilizar los cruces peatonales de manera adecuada y evitar caminar en estado de ebriedad, ya que también se han registrado decesos de peatones en esas condiciones.

Finalmente, García Gómez exhortó a los automovilistas a contar con seguro vehicular, al señalar que, aunque es un requisito legal, muchas personas no lo contratan, lo que complica cubrir los gastos derivados de accidentes de tránsito.

“Invitaría a que cuando menos cuenten con un seguro de daños a terceros, porque eso ayudaría mucho a cubrir los costos que se generan en un incidente vial”, concluyó.

Capturan a integrantes de banda criminal Los Polos

REDACCIÓN

Labores de inteligencia operativa y vigilancia realizadas por la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH) derivaron en el aseguramiento de cuatro presuntos integrantes del grupo delictivo conocido como *Los Polos*, entre ellos dos personas identificadas como posibles líderes de la organización.

De acuerdo con el reporte oficial, los hechos ocurrieron durante recorridos preventivos en la zo-

na metropolitana, donde agentes estatales detectaron un vehículo sedán color blanco cuyo conductor mostró una actitud evasiva ante la presencia policial.

Tras darle seguimiento y aplicar los protocolos correspondientes, los elementos realizaron la intervención que permitió el aseguramiento de cuatro personas.

Durante la inspección al vehículo y a sus ocupantes, los policías localizaron un arma de fuego corta calibre 9 milímetros, diversas dosis de droga y una navaja, objetos que presuntamente eran



▲ Las cuatro personas fueron puestas a disposición de la instancia ministerial correspondiente. Foto Cortesía

utilizados para la comisión de actividades ilícitas.

Según las primeras indagatorias, los detenidos estarían vinculados con la venta de narcóticos y armas en la zona

metropolitana, además de participar en el despojo violento de inmuebles, hechos que ya son investigados por las autoridades competentes.

Las cuatro personas, junto con

el arma, las sustancias aseguradas y el vehículo, fueron puestas a disposición de la instancia ministerial correspondiente para continuar con las diligencias legales.

GOBIERNO ESTATAL RESPALDA AL AYUNTAMIENTO

Planta en Atotonilco de Tula adeuda 100 mdp por impuestos

Ya existe un proceso legal para obligar a la empresa operadora a cumplir con sus obligaciones fiscales, explicó Yocelyn Tovar

JOSELYN SÁNCHEZ

La Planta Tratadora de Aguas Residuales (PTAR), ubicada en Atotonilco de Tula, se niega a pagar impuestos al ayuntamiento. La presidenta municipal, Yocelyn Tovar Mendoza, informó que el adeudo asciende a aproximadamente 100 millones de pesos y que ya existe un proceso legal para obligar a la empresa operadora a cumplir con sus obligaciones fiscales.

En entrevista, la alcaldesa explicó que desde el inicio de su administración se establecieron mesas de trabajo con representantes de la empresa Aguas Tratadas del Valle

de México (ATVM), encargada de la operación de la PTAR.

Dichas reuniones se realizaron en el marco de los anuncios de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, sobre la necesidad de lograr una remediación ambiental en la zona de Tula, incluido Atotonilco de Tula. Según Tovar, el diálogo avanzaba hasta que se abordó el tema del pago de impuestos.

La alcaldesa señaló que representantes de la Conagua y el ingeniero José Luis Corro Rico, director técnico de ATVM, le manifestaron que la empresa no está obligada a pagar impuestos como predial o licencia de funcionamiento al ayuntamiento. Sin embargo,



la administración municipal sostiene lo contrario.

Tovar Mendoza recordó que la administración anterior inició un proceso jurídico contra ATVM para exigir el pago de impuestos y que incluso se envió un escrito al gobernador de Hidalgo, Julio Menchaca Salazar, solicitando su intervención para cobrar los más de 100 millones de pesos que se adeudan al municipio.

En respuesta, el Gobierno estatal le dio la razón a principios de enero de este año y le indicó que continúe con el proceso jurídico, toda vez que es derecho del ayuntamiento cobrar impuestos a la empresa privada concesionaria de la PTAR.

La presidenta municipal agregó que también ha solicitado a ATVM apoyar con obras o beneficios a las comunidades afectadas, como

◀ Vecinos denuncian afectaciones por olores y proliferación de moscas en temporada de calor. Foto Especial

San José Acapulco y San Antonio. La empresa habría aceptado aportar dichas obras, pero a cambio de condonar el pago de impuestos, propuesta que Tovar rechazó.

La alcaldesa recriminó que la empresa pretenda sustituir el pago de impuestos con obras, pues consideró que son dádivas que no compensan las afectaciones a las comunidades cercanas, especialmente en temporada de calor, cuando la proliferación de moscas y los olores se vuelven insoportables.

Finalmente, Tovar Mendoza afirmó que el ayuntamiento continuará con las acciones legales para lograr que ATVM pague los impuestos pendientes, ya que no observa voluntad de la empresa para hacerlo de manera voluntaria y considera que únicamente busca ganar tiempo.

Antiguo Hospital de Tulancingo será sede administrativa: Escalante

NATHALI GONZÁLEZ

El antiguo Hospital Regional de Tulancingo, ubicado en la calle Lázaro Cárdenas de la colonia Centro, no se utilizará para brindar servicios de atención médica a la población, sino que funcionará exclusivamente como sede de unidades administrativas.

Así lo confirmó Vanesa Escalante Arroyo, titular de la Secretaría de Salud estatal, quien detalló en entrevista con La Jornada Hidalgo que el inmueble actualmente alberga la jurisdicción de Tulancingo.

La funcionaria sostuvo que el espacio cuenta con un presupuesto asignado para sus actividades actuales, por lo que su destino operativo se mantendrá bajo este esquema administrativo sin cambios hacia la apertura de consultorios o especialidades clínicas.

La secretaria explicó que esta decisión responde a la necesidad de reforzar la atención primaria dentro de la dependencia. Escalante Arroyo enfatizó que la labor de la Secretaría de Salud no se limita a la atención hospitalaria, sino que abarca tareas preventivas fundamentales como las jornadas de mastografías.

En este sentido, señaló que se busca abrir módulos estratégicos al alcance de la jurisdicción sanitaria que faciliten la logística del personal.



▲ Aclaró que el espacio cuenta con un presupuesto asignado para sus actividades actuales, por lo que se mantendrá bajo ese esquema. Foto Benjamín H. V.

Un ejemplo de esto, dijo, es el equipo de vectores, integrado por trabajadores que operan motomochilas de ocho kilos con combustible para labores de fumigación, quienes requieren de oficinas adecuadas para el resguardo de su in-



La decisión responde a la necesidad de reforzar la atención primaria

fraestructura y un lugar digno para sus operaciones cotidianas.

Esta definición sobre el uso del inmueble ocurre luego de que en 2023 se desocuparan parte de las instalaciones donde un Patronato ofrecía servicios médicos con costo. Desde entonces, el edificio fue objeto de múltiples propuestas que nunca lograron materializarse.

Entre las ideas planteadas figuraba la creación de un Hospital de la Mujer, un centro de atención ambulatoria o una Unidad Especializada para la Prevención y Atención de la Violencia Familiar y Sexual.

Incluso se llegó a mencionar la posibilidad de instalar un centro residencial para adicciones o una planta textil para la elaboración de peluches del Dr. Simi que emplearía a personas con discapacidad; sin embargo, ninguna de estas alternativas prosperó, consolidándose finalmente el uso administrativo del espacio.

Publican bases de ordenamiento ecológico para dos municipios

NATHALI GONZÁLEZ

El miércoles fueron publicados en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF) los convenios de coordinación destinados a establecer las bases para el Programa de Ordenamiento Ecológico Local en los municipios hidalguenses de Atotonilco de Tula y Tlanalapa.

Estos instrumentos fueron suscritos el pasado 15 de septiembre de manera conjunta por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, el Gobierno estatal y las respectivas administraciones municipales, y mantendrán su vigencia hasta el 31 de agosto de 2028.

Dichos documentos, presentados por separado, definen los mecanismos necesarios para la formulación, aprobación, expedición, ejecución, evaluación, actualización y seguimiento de las políticas ambientales en dichas demarcaciones.

Se estableció que los programas deberán integrar, de manera declarativa pero no limitativa, el Modelo de Ordenamiento Ecológico, el cual se compone del mapa de Unidades de Gestión Ambiental (UGA) junto con los lineamientos ecológicos específicos para cada una de ellas.

Asimismo, se establecen los usos de suelo compatibles e incompatibles, las políticas y estrategias ecológicas, y los criterios de regulación aplicables a cada unidad.

Adicionalmente, los convenios contemplan la creación de una

agenda ambiental, que atienda la problemática socio ambiental local y la instrumentación del programa a través del comité, así como las directrices necesarias para el control, la vigilancia y la participación social en la toma de decisiones.

Para este fin, se deberá conformar un comité integrado por representantes de los tres órdenes de gobierno, asegurando la participación representativa, inclusiva y efectiva de actores, organizaciones, comunidades indígenas, agrarias y demás sectores sociales, privados y académicos.



Entre otros, se establecen los usos de suelo compatibles e incompatibles

Tras finalizar el proceso de consulta pública, el comité se encargará de integrar las observaciones pertinentes, así como de acordar y validar la versión definitiva del programa. Posteriormente, y en estricto apego a la normativa vigente, dicho documento deberá contar con la aprobación de las partes involucradas y ser expedido formalmente por el municipio.

EL OBJETIVO ES OPTIMIZAR LOS RECURSOS PÚBLICOS Y AMPLIAR LA OFERTA

Pachuca recibe premio por modelo de gestión cultural

El proyecto Cocultura está basado en la colaboración entre distintos sectores de la sociedad

DULCE CASTILLO

Pachuca obtuvo un premio especial por excelencia municipal dentro del programa Ciudades Capitales, gracias al proyecto Cocultura, una estrategia de gestión cultural basada en la colaboración entre distintos sectores de la sociedad, informó el director del Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca, Ángel Aguillón López.

En entrevista, el funcionario explicó que la convocatoria se abrió entre junio y agosto del año pasado y el municipio participó con el proyecto Cocultura, el cual fue presentado ante un jurado en octubre en la ciudad de Puebla.

Posteriormente, en noviembre, los evaluadores visitaron Pachuca para realizar una verificación en sitio y confirmar que las acciones descritas en el proyecto se estuvie-

● ● ●
Bajo este esquema se han impulsado programas como la Ruta de las Bellas Artes

ran implementando realmente en la capital hidalguense.

Finalmente, el fin de semana antepasado autoridades municipales acudieron a la Ciudad de México para recibir el premio especial como gestión cultural, un reconocimiento que también fue otorgado a otros cinco municipios del país, entre ellos Puebla.

Aguillón López detalló que el reconocimiento no incluye un incentivo económico, sino un distintivo conmemorativo, el cual reconoce las buenas prácticas en materia de política cultural municipal.

El director explicó que Cocultura es un modelo que busca llevar actividades culturales a distintos espacios mediante la colaboración entre cinco sectores: empresarial, educativo, social, la población y el ayuntamiento.

“Lo que hacemos es un engranaje donde todos los sectores se enlazan. Esto permite que la cultura se reparta en diferentes puntos de la ciudad”, explicó.

Indicó que bajo este esquema se han impulsado proyectos como la Ruta de las Bellas Artes, que vincula a artistas con empresarios; el funcionamiento de la Orquesta Filarmónica de Pachuca, con apoyo de patrocinadores; así como diversas exposiciones y actividades culturales.

El objetivo, señaló, es optimizar los recursos públicos y ampliar la oferta cultural, ya que las actividades se realizan mediante colabora-



▲ El reconocimiento no incluye un incentivo económico, sino un distintivo conmemorativo. Foto Cortesía

ciones que no representan un gasto directo para el Instituto Municipal para la Cultura.

“Buscamos eficientar el gasto y

generar alianzas con los sectores empresarial, educativo y cultural para hacer más cosas con el presupuesto que tenemos”, afirmó.

NUEVO CENTRO DE
**VERIFICACIÓN
VEHICULAR EN
ATITALAQUIA**



¡YA ESTÁ EN SERVICIO!

Ahora puedes realizar tu verificación de manera rápida, cómoda y con horarios extendidos.



**HORARIOS DE
ATENCIÓN**

Lunes a viernes:
9:00 a 18:00 horas
Sábado:
9:00 a 14:00 horas



**ATENCIÓN A
VEHÍCULOS:**

Gasolina

Diésel

BENEFICIOS

REVISIÓN CON
TECNOLOGÍA
CERTIFICADA

ATENCIÓN ÁGIL Y
PERSONALIZADA

INSTALACION
ES AMPLIAS Y
SEGURAS

CONTRIBUYE
AL CUIDADO
DEL AIRE QUE
RESPIRAMOS



CALLE CUAUHTÉMOC NO. 1, COLONIA EL TABLÓN CENTRO, ATITALAQUIA, HIDALGO

El Reloj

El plan B
puede ser
el plan D
de divorcio
a la larga.

La Jornada Hidalgo

EN ESTE EJEMPLAR / LA JORNADA NACIONAL

JUEVES 12 DE MARZO DE 2026

<https://lajornadahidalgo.com/>

 LaJornadaHidalgo

 @Jornada Hidalgo

COLUMNA

Agujeros negros
Alberto Witrun

4

TULA CONTEMPLA HABILITAR UNA ZONA FAN PARA VISITANTES

Municipios preparan oferta turística rumbo al Mundial

Ayuntamientos combinan atractivos naturales, gastronomía y eventos con el objetivo de diversificar su oferta regional



DULCE CASTILLO

Municipios de Hidalgo preparan paquetes turísticos, experiencias gastronómicas y actividades para atraer visitantes internacionales durante el Mundial de Fútbol que se celebrará en México, informó la secretaria de Turismo estatal, Elizabeth Quintanar Gómez.

En entrevista, la funcionaria explicó que los ayuntamientos han comenzado a presentar propuestas que combinan atractivos naturales, gastronomía y eventos, con el objetivo de diversificar la oferta turística del estado.

Entre las iniciativas, destacó que Tula de Allende considera habilitar una zona fan para visitantes, donde puedan ver los partidos y cono-

▲ La secretaria Elizabeth Quintanar anunció la realización de una mega capacitación dirigida a prestadores de servicios y personal de atención al público. Foto Benjamín H. V.

cer los servicios del destino, además de impulsar actividades como el golf, deporte que practican turistas de algunos países.

Asimismo, señaló que se busca promover las aguas termales y diversos atractivos naturales del estado como parte de la experiencia turística para quienes visiten la región durante el evento deportivo. En materia gastronómica, indicó que el corredor culinario de San Agustín Tlaxiaca también prepara actividades para atraer visitantes, con platillos tradicionales como co-

nejo, mixiotes, insectos comestibles y tortillas recién hechas.

La secretaria explicó que cada municipio trabaja en la integración de paquetes turísticos que incluyan gastronomía, atractivos naturales y actividades culturales, los cuales se fortalecerán conforme se acerque la fecha del torneo.

Preparan capacitación turística

Como parte de la estrategia de preparación, Quintanar Gómez anunció la realización de una mega capacitación dirigida a prestadores de servicios y personal de atención al público.

El encuentro se realizará en el Auditorio Gota de Plata durante la tercera semana de abril y tendrá una duración aproximada de tres a cuatro horas.

“Vamos a hacer una mega capacitación en el Gota de Plata. Esperamos que sea insuficiente y lo tengamos que hacer dos días, porque nuestra meta es llenar el auditorio”, señaló.

La jornada estará dirigida a personas que tienen contacto directo con turistas, como taxistas, policías, recepcionistas de hoteles, personal de estaciones de servicio y trabajadores de tiendas de conveniencia.

Incluso, la funcionaria indicó que existe coordinación con empresas como Oxxo para que parte de su personal participe en esta capacitación.

El programa incluirá la participación de dos especialistas que hablarán sobre turismo y el impacto del Mundial en México, con el objetivo de motivar a los asistentes a promover los destinos de Hidalgo.

“El objetivo es que de manera dinámica y visual estas *speakers* puedan contagiar a las personas y que digan: qué bueno que el Mundial es-



El sector hotelero ya comienza a registrar reservaciones, principalmente de grupos

tá en México y qué bueno que Hidalgo tiene algo que ofrecer”, expresó.

Hoteles reportan primeras reservaciones

Quintanar Gómez agregó que el sector hotelero ya comienza a registrar movimiento en reservaciones, principalmente de grupos, aunque todavía no se cuenta con cifras definitivas.

De acuerdo con la Asociación de Hoteles y Moteles de Hidalgo, algunos empresarios han detectado llamadas y apartados que podrían estar relacionados con visitantes que acudirán al evento deportivo.

“Los hoteleros dicen que va bien, y eso es muy bueno para nosotros”, comentó.

No obstante, la secretaria reconoció que aún faltan alrededor de dos meses para el inicio del torneo, por lo que el comportamiento de las reservaciones podría variar ante factores internacionales como situaciones aeroportuarias, fronterizas o decisiones relacionadas con los equipos participantes.

A pesar de ello, afirmó que el estado continúa preparándose para aprovechar la oportunidad turística que representa la llegada de visitantes durante el Mundial.

SIN PROTOCOLO

El cálculo de Sheinbaum tras el revés en San Lázaro

JORGE GONZÁLEZ CORREA

LA OPOSICIÓN DESCORCHÓ botellas de forma prematura en la Cámara de Diputados. Celebraron el freno a la reforma como una supuesta victoria de la derecha, ignorando por completo el tablero estratégico real.

PARA LOS OPERADORES de Morena, el resultado no fue un tropiezo inesperado ni una falta de cabildeo. Desde semanas atrás, en las oficinas de mayor peso político, sabían que la propuesta no alcanzaría los votos necesarios para una reforma constitucional; sin embargo, decidieron llevarla al pleno para forzar un desenlace que, aunque pareciera una derrota técnica, sirve para consolidar un objetivo mucho más profundo en la percepción pública y el blindaje institucional de la mandataria.

¿QUÉ GANÓ CLAUDIA Sheinbaum con este movimiento aparentemente fallido?

La respuesta no se encuentra en el texto de la ley, sino en la poderosa narrativa de legitimidad que acaba de construir frente a sus detractores más feroces.

LA TEORÍA POLÍTICA indica que una reforma constitucional suele buscar la concentración o el reparto del poder institucional. Los analistas tradicionales saturaron los medios, advirtiendo que esta iniciativa buscaba el control total del país, utilizando adjetivos que solo enardecieron la discusión superficial sin profundizar en la táctica. Al permitir que la reforma fuera rechazada, el gobierno desarticuló instantáneamente la narrativa del autoritarismo, demostrando que los contrapesos en México operan de manera efectiva.

ACTUALMENTE, ESTADOS UNIDOS mantiene una “campana negra” contra los gobiernos de Latinoamérica. El discurso de un régimen autoritario en suelo mexicano ha quedado desactivado gracias a la propia votación del Congreso de la Unión.

NADIE PODRÁ SOSTENER esa acusación con seriedad cuando el legislativo le ha dicho que “no” a la mandataria. El sistema demostró una separación de poderes que contrasta con el desgaste democrático que vive el país vecino.

EL SEGUNDO MOVIMIENTO de esta jugada tiene un objetivo puramente electoral, enfocado en 2027. Al forzar la votación, Sheinbaum obligó a los partidos pequeños a definirse bajo el foco público, dejándolos expuestos como “traidores al movimiento”. Este registro de lealtades y traiciones será el motor de la maquinaria política para las próximas elecciones intermedias, donde la presidenta llegará con una alta simpatía nacional y un expediente limpio de imposiciones.

AL FINAL, LA administración federal no perdió una reforma; compró estabilidad política y narrativa. En este tablero, el camino más corto hacia la consolidación requería, irónicamente, de una caída pública controlada.